



COLUMNISTA

Borrón y cuenta nueva: todos podemos

Retirada la propuesta de la reforma sería absurdo incluir demandas de todo tipo que nada tienen que ver con el tema tributario.

Camilo Sánchez

POR: CAMILO SÁNCHEZ ·

Los acontecimientos de este fin de semana cambiaron todo el panorama de la ley de ajuste fiscal. El Gobierno, al solicitarle al Congreso retirar el proyecto de la reforma tributaria, permitirá acelerar los acuerdos.

Hay que buscar los puntos de unión y no de división, gestionando rápidamente los consensos, sabiendo que hay una recesión mundial y contagios interminables, que pueden agudizar más la situación.

Ahora debe primar la sensatez y el desprendimiento de todos los actores. No podemos aumentar la polarización, ni permitir que sigan creciendo los odios de extremos políticos, y mucho menos dejar avanzar la desafortunada narrativa de lucha de clases y desconfianza hacia el empresariado.

No es hora de medidas desmedidas; nos parece que gravar pensiones genera poco; seguimos insistiendo que el impuesto al patrimonio es antitécnico y trae inseguridad jurídica. Reconocemos que según lo anunciado ya no va a haber IVA para los servicios públicos y canasta familiar. Igualmente que no se gravarán el internet y los dispositivos tecnológicos necesarios para la transformación digital.

Acuerdos como estos son los requeridos y no podemos permitir que nos amedrenten las calificadoras de riesgo que nos lleven a tomar decisiones improvisadas y desesperanzadoras.

La venta de ISA a **Ecopetrol** dará caja adicional de casi 14 billones de pesos, así como la venta de activos sujetos de extinción de dominio, al menos 2 billones; ser más eficientes en el gasto con la reforma anunciada del Sisben IV derivaría en 2,5 billones adicionales; la lucha contra la elusión y la evasión, 1,5 billones de pesos. Habrá que revisar varias exenciones en sectores que no requieran, así como postergar descuentos en tarifas de renta e IVA, entre otros que generarán 5 billones más. No siempre desde la ortodoxia están todas las opciones; podemos utilizar una porción razonable de reservas internacionales para cambiar el perfil del endeudamiento o utilizar estos recursos para las ayudas sociales previstas.

Somos conscientes de la necesidad del financiamiento y apoyo a una gran cantidad de compatriotas que requieren auxilios, devoluciones de IVA, ingreso gratuito a la educación superior pública, entre otros. Seamos creativos en el cómo, porque está demostrado que lo regalado no se aprecia; no repitamos los errores de Venezuela que destruyó el aparato productivo y mató los deseos de superación por el asistencialismo.

Es importante llamar a la cordura. Seamos respetuosos del derecho a la protesta ciudadana pacífica, sin desmanes. No permitamos que el populismo nos invada ahora cuando ya fue retirada la propuesta inicial, y sería absurdo salirnos de este propósito, incitando a nuevas movilizaciones incluyendo demandas de todo tipo que nada tienen que ver con el tema tributario.

Cabe aquí lo que dijo Churchill: "muchos miran al empresario como el lobo que hay que abatir; otros como la vaca que hay que ordeñar; pero pocos como el caballo que tira del carro".

Camilo Sánchez Ortega
Presidente Andesco
camilo.sanchez@andesco.org.co

Lo más leído

1. Dólar superó los \$3.700 por segunda vez esta semana
2. Empieza el 'tire y afloje' en el Congreso por la tributaria
3. El MinHacienda, Alberto Carrasquilla, presentó su renuncia al cargo
4. Duque está 'dispuesto a sustituir' puntos de la reforma tributaria
5. Dólar cayó y cerró por debajo de los 3.700 pesos
6. Primeros efectos del retiro de la tributaria: peso se desploma

COLUMNAS ANTERIORES DE

CAMILO SÁNCHEZ

- 11/03/2021 **Justos por pecadores en el aprovechamiento**
- 25/02/2021 **Cambio climático: ahora o nunca**
- 28/01/2021 **Código de colores en separación de residuos: ¿preparados?**
- 18/01/2021 **Reactivación económica, misión posible**

[VER TODAS](#)